

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICEONE S.A.

En esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, hoy día martes, dieciséis de Abril del año dos mil trece, a las once horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas en el Club Sociedad Unión, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y A Lincoln, los siguientes socios:

- Kymco Consultants Group Llc, propietaria de 4.545 acciones, representada por su Representante Legal Ing. Francisco Cobo Martínez
- Empresa Productora Cinematográfica EMPROCINEMA S. A., propietaria de 5.895 acciones debidamente representada por su Representante Legal Sr. Ignacio Barra Marcel.
- José María Fernández Pirla, propietario de 6.120 acciones.
- Augusto Martínez Velasco, propietario de 4.950 acciones, representado por la Sra. Lorena Rodríguez Vayas, según carta adjunta.
- Juan Daniel Kohn T., propietario de 5.490 acciones.

Los socios presentes, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Francisco Cobo Martínez, Presidente de la compañía y actúa como secretario de la junta el Ing. Augusto E. Martínez Velasco, Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada así la asistencia de los accionistas que representan la mayoría del capital suscrito

A continuación, la Presidencia dispone que se de lectura al orden del día de la presente junta, el cual consiste en:

- Primero: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General
- Tercero: Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.
- Cuarto: Nombramiento de Comisarios principal y suplente

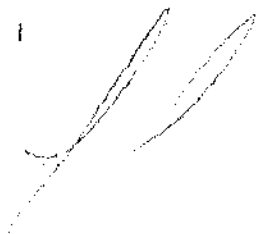
El presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Doctora Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el cual se procede a leer y se aprueba por unanimidad, ya que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

Procede la Junta General a conocer el segundo punto del orden del día, Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el cual es aprobado por unanimidad

Inmediatamente la Junta General procede con el tercer punto del orden del día, el conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012, en donde la Junta General recibe y analiza el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012. luego de la respectiva revisión pasan a ser aprobados por unanimidad.

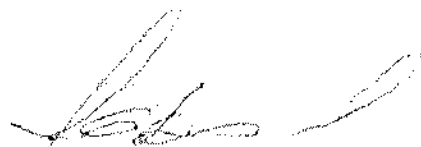
Finalmente la Junta General procede con el cuarto y ultimo punto del orden del día, el nombramiento de Comisarios año 2013 para lo cual se mociona a la Doctora Lorena Cañizares



Andrade, como Comisario Principal, y la Dra. Martha Duque Beltrán, como Comisario Suplente. Dichas designaciones son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las doce horas y quince minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unanimidad del acto.

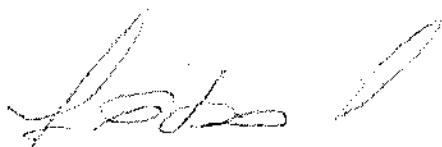
Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las doce hora y treinta minutos.



Ing. Francisco Cobo Martínez
Presidente de la Junta



Ing. Augusto Martínez Velasco
Secretario de la Junta



Ing. Francisco Cobo Martínez
Representante Legal Kymco Consultants Group
Accionista



Ing. Augusto Martínez Velasco
Representante Lorena Rodríguez
Accionista

Sr. Ignacio Barra Marcel
Representante Legal FMPROCINEMA S.A.
Accionista



Ing. Juan Kohn Topfer
Accionista



Sr. José María Fernández Pirla
Accionista